

El juez deja fuera a 11 de los imputados en los abusos a menores

Seguirá la causa solo contra el padre Román, el presunto cabecilla del 'clan de los Romanones'. **Prodeni recurrirá el auto**

Á. HUERTAS
ahuertas@20minutos.es / twitter: @angeleshuertas
20 minutos

El caso de los presuntos abusos sexuales a menores por parte de un grupo de sacerdotes solo continuará contra el padre Román, supuesto cabecilla del *clan de los Romanones*. El juez que instruye el caso considera que los delitos contra los otros 11 imputados (9 sacerdotes, un profesor de Religión y un laico) han prescrito. El auto se corresponde así con las alegaciones que realizó la Fiscalía.

El juez explica en su escrito que los delitos continuados de abusos sexuales sin penetración, de exhibicionismo y encubrimiento que se atribuían a estas 11 personas tendrían penas que no superarían los 3 años de prisión por cada delito. Así, desde que el primer denunciante alcanzó la mayoría de edad, en enero de 2008,

Transcendencia mediática

El Arzobispado de Granada recordó ayer que el Vaticano ha abierto su propia investigación y expresó su respeto ante la última decisión judicial. Javier Murriel, abogado que representa a varios de los curas, se congratuló de la decisión judicial, aunque consideró que esta decisión debería haberse adoptado «antes», teniendo en cuenta la trascendencia mediática que ha tenido el asunto. El letrado dice que el padre Román mantiene su inocencia «sin género de duda».

hasta que el procedimiento se abrió, en noviembre de 2014, «han transcurrido en exceso los 3 años previstos en la ley como plazos de prescripción». Al padre Román, en cambio, se le acusa de abuso continuado

con penetración y «prevalimiento» (aprovecharse de su situación de superioridad), castigado con pena de prisión de 4 a 10 años.

Intimidación

La asociación Proderechos del Niño (Prodeni) ha mostrado su desacuerdo con esta medida y presentará un recurso contra el auto porque están «convencidos» de la viabilidad de juzgar a los 12 imputados iniciales. Consideran que los hechos tuvieron lugar con intimidación y de manera continuada, por lo que las penas superarían el límite legal para mantener la investigación.

Jorge Aguilera, abogado del primer denunciante, por su parte, ha explicado que recurrirán «casi con toda seguridad» el auto del juez. Aunque, aún debe comentar con su cliente algunos detalles.



EL ARTE DE MOSTRAR LA PIEL. La Delegación de Educación acoge la muestra fotográfica *El paisaje de tu piel* de la artista Dulce González. La exposición, que estará hasta abril, reúne instantáneas en blanco y negro de temática anatómica y un conjunto de grabados. FOTO: J. A.

FLASH

Año Nuevo Chino → El teatro de Armilla acoge hoy (17.15 h) la celebración del Año Nuevo Chino organizado por el Instituto Confucio y el CEIP Julio Rodríguez.

Dejarez → Empresarios de Sierra Nevada denuncian que el Consistorio de Monachil no cumple con sus obligaciones en la gestión de servicios como la limpieza.

El reciclaje de ropa sube un 77% en el último año

El año pasado se recogieron 462.320 kilos de los contenedores. La concienciación y la puesta en funcionamiento de más de cien nuevos contenedores de reciclaje de ropa (181 en total) hicieron, según Juan Antonio Mérida, concejal de Medio Ambiente, que en 2014 se recogiera un 77% más de

prendas en la ciudad, en total 462.320 kilos. En general, el año pasado, se recolectaron 120.000 toneladas de residuos (517 kilos por habitante), de los cuales unos 13.000 se hicieron de forma selectiva. Así, lo que más se recicla es papel, con 23,63 kilos por persona, y vidrio, 16,76 kilos. A. H.

Calderón

EDIFICIO

Vive a tu manera

ALQUILER VIVIENDAS de 2 y 3 DORMITORIOS

En C/ Isla de la Gomera, junto Avda. Federico García Lorca (Zona Estación de Autobuses)

Pisos 2 dormitorios desde 320 €/mes
 Con garaje y gastos incluidos*

Pisos 3 dormitorios desde 420 €/mes
 Con garaje y gastos incluidos*

Alquila con garantía al mejor precio

ALQUILER VPO GRANADA

Rⁿ

+ información en:
 Acera del Casino, 91 GRANADA
958 22 55 29
www.renturnoga.es

*Comunidad de Propietarios e IBI, no incluidos servicios ni suministros. ALQUILER DIRECTO, SIN COMISIÓN.

SEVILLA

UN MARATÓN CASI DE OTRO PLANETA. SÓLO FALTAS TU

ZURICH MARATÓN SEVILLA

Concha Castillejo.
 Primera sevillana clasificada en el Maratón de Sevilla 2014.

Patrocinador principal:

Patrocinadores Oro:

Patrocinadores oficiales:

Organización: **NO\$DO**

www.zurichmaratonsevilla.es